

RECONVERSIÓN ARRANCARÁ ESTE 20 DE AGOSTO.

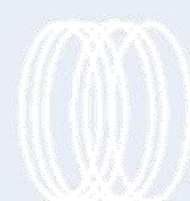
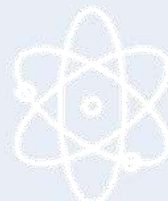
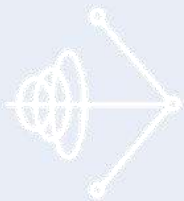
El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció la noche de este miércoles que la reconversión monetaria arrancará el próximo 20 de agosto con la reducción de 5 ceros a la moneda.

"La **reconversión económica monetaria**, basada en el programa de recuperación y prosperidad económica, **va a arrancar el próximo 20 de agosto de manera definitiva con la circulación y emisión del nuevo Bolívar Soberano**, del nuevo cono monetario, que tendrá una nueva modalidad de anclaje al Petro, la criptomoneda venezolana. Un nuevo sistema monetario del Bolívar Soberano anclado a la criptomoneda el Petro para estabilizar y cambiar la vida monetaria y financiera del país de manera radical", explicó en cadena nacional de radio y televisión.

También anunció la reducción de 5 ceros a la moneda. "El 20 de agosto ya tendríamos el cono monetario circulando, tengo el cono completo, va a tener dos componentes la reconversión monetaria, un componente central, el cambio del cono monetario, y **la reducción de cinco ceros a la moneda venezolana a través del Bolívar Soberano** y va a tener una base de cambio e intercambio basado en el Petro", explicó Maduro.

Los pagos electrónicos deben seguir efectuándose cada vez más, señaló Maduro: "**Hay que seguir insistiendo en lograr la meta de 95% de funcionamiento de los pagos tiene que ser por la vía electrónica**, tenemos que liberarnos de los ladrones que le hacen daño al país, que se llevan el billete, no importa dejar la sociedad en condiciones (...) Todo eso lo vamos a resolver con esta reconversión monetaria y el anclaje al Petro (...) Ya el 20 de agosto todo ese billete que se llevaron, se les quema en las manos, allá en Cúcuta".

La reconversión monetaria estaba pautada para el mes de junio, luego se movió al 4 de agosto antes de ser anunciada para el 20 de agosto. Al principio solo tres ceros iban a ser restados a la moneda.



Proyecto de ley sobre ilícitos cambiarios va para la ANC

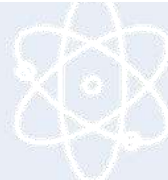
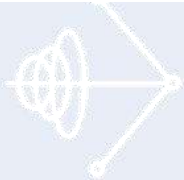
El Jefe de Estado indicó que tiene listo un decreto para remitir a la Asamblea Nacional Constituyente para su discusión, se trata del nuevo proyecto constituyente sobre ilícitos cambiarios, “ajustadas a las políticas del nuevo comienzo con el propósito de incentivar y permitir la inversión en moneda extranjera y eliminar las barreras de ilícitos cambiarios correspondientes a otros tiempos y entrar en un nuevo tiempo que permita el libre flujo de esa inversión que necesita el país”.

Respaldo del BCV con un bloque de reservas petroleras certificadas

Maduro calificó como claves dos elementos, “fortalecer las reservas internacionales, al máximo nivel, con nuevas y muy creadoras formas y fuentes de Venezuela, un país con riquezas que puede ensayar exitosamente nuevas formas”. A propósito de eso, anunció la aprobación de una propuesta del Banco Central de Venezuela “de entregar, a través de Pdvsa, un bloque completo de reservas petroleras certificadas, se trata del Bloque Ayacucho II, de la Faja Petrolífera del Orinoco, consistente en 29 mil 298 millones de barriles petroleros certificados para entregárselos como parte del respaldo de la emisión de activos financieros y como parte de las reservas financieras del Banco Central de Venezuela, entregárselos de inmediato para el ejercicio financiero y económico de la principal institución bancaria del país, BCV, aprobado. Un paso histórico”.

Exoneración de impuestos a la importación de materias primas e insumos

Seguidamente, el Presidente firmó un decreto para exonerar de impuestos y desgravámenes “a la importación de todos los bienes de capital, materias primas e insumos y agro-insumos, repuestos, maquinarias y equipos, productos manufacturados según los códigos arancelarios que deban emitirse en los respectivos ministerios e instituciones tributarias del país. Procedo a exonerar por un periodo de un año, todos los impuestos para aquellos que traigan bienes de capital, insumos, agro-insumos (...)”.



Más temprano reiteró que “el modelo rentista petrolero” ha “llegado a su fin y no volverá”.

“Venezuela necesita seguir haciendo grandes esfuerzos para construir un nuevo modelo económico, diversificado, productivo, avanzado en todos los sentidos y ese tiene que continuar siendo el camino señalado de la recuperación”, manifestó Maduro en cadena nacional.

